

ACOTACIONES

Por FRANCISCO ICHASO

DESFENESTRACION DE LA GUAYABERA

LOS que somos partidarios del uso limitado de la guayabera, y así lo razonamos con la palabra y lo practicamos con el ejemplo, estamos satisfechos de esa indicación que ha hecho el presidente Prío a los visitantes de Palacio para que no acudan a las audiencias en la informal prenda criolla.



Lo valioso de esta advertencia es que parte de un gobernante revolucionario. Los guayaberistas, derrotados en el terreno sartorial, se habían refugiado en la revolución como en una última trincheira. La revolución, a medida que ha venido perdiendo el idealismo activo de los tiempos heroicos, ha quedado reducida a un cómodo asilo de esas y otras impunidades. Para defender el sagrado derecho a la **sabrosura**, para no tener que someterse a ciertas formalidades molestas, para no sudar, en suma, la calentura de la civilización, se dió en decir que la guayabera podía ser elegante o no serlo, pero que era sin duda el traje democrático, el traje popular, el traje revolucionario por excelencia. Aviados estarían el pueblo, la democracia y la revolución si dependiesen de la simple sustitución de la chaqueta universal por la chamarreta insular. Los pueblos no se gobiernan con la guayabera, la americana o la blusa: se gobiernan con un espíritu de libertad y de justicia, y la Historia nos enseña que ese espíritu, a lo largo de los siglos, se ha alojado indistintamente bajo la más diversa indumentaria. Con la testa coronada y el manto sobre los hombros, el rey de Inglaterra se conduce como un gobernante democrático. Con la filipina revolucionaria, Stalin se comporta como el más feroz de los zares. No hay peor despotismo que el del taparrabo, porque ni siquiera le cabe el atenuante de ser un "despotismo ilustrado".

Claro que la medida de Prío no tendrá mayor importancia si se limita a una mera cuestión vestu-

ral. Y eso que estamos convencidos de que todo lo concerniente al traje merece ser considerado con la mayor seriedad. Nos encanta la campechanía y hasta confesamos sentir cierta debilidad por ese estilo confanzudo que suelen adoptar entre nosotros las relaciones cordiales, casi siempre con elusión del tiempo y de las jerarquías. Nos rebelamos, sin embargo, contra tales formas cuando se confunden con la malacrianza y prescinden enteramente del respeto que se debe a las personas y a las instituciones. Ir a Palacio en guayabera es un negligencia en el vestir como tantas otras que se cometen con el pretexto de la canícula; pero es una negligencia "con perjuicio de tercero", como se dice en el lenguaje jurídico. Y lo grave es que ese "tercero" no es en este caso un ciudadano cualquiera ni una entidad privada de mayor o menor relieve, sino la sede de uno de los Poderes del Estado, justamente el que representa a la nación por ministerio constitucional. Y la nación, señores, no es cosa con la cual se deban tomar excesivas confianzas. La nación es algo serio, que debemos mantener indefectiblemente al margen del **choteo**, del **relajo** y de todas esas actitudes frívolas, escépticas y burlonas que suelen encuadrarse bajo el rótulo genérico de "cubaneó". Irradiar la guayabera de Palacio significa ir al recobro de la dignidad exter-

na que debe revestir la mansión del jefe del Estado. No es que Carlos Prío sienta, como han insinuado algunos, una insólita devoción por ese chaqué y ese frac dentro de los cuales ha sudado en estos días las ceremonias de la exaltación. No es necesario ir a los extremos. A la casa presidencial de una república democrática se puede ir con un traje barato y hasta raído, siempre que sea un traje. Como no se debe ir es con ese **semitraje** de la chambrita o la guayabera, que pregonan con demasiada sinceridad la poca importancia que le damos al lugar donde uno de los poderes del Estado ejerce su autoridad. Al desterrar la guayabera de Palacio Prío ha dado a entender que la "cubani-dad" sigue, pero que el "cubaneó" se ha terminado, al menos en el orden del vestuario.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Es saludable buscar un segundo sentido a las acciones de un gobernante, sobre todo si son prudentes y justas. De nada valdría esa desfenestración de la guayabera si no viesiese acompañada de una conducta igual respecto del guayabero. Ya hemos dicho que el guayabero no es sólo el abuso de la guayabera: es el contagio del espíritu por el traje, la impregnación del ser por los ingredientes de descuido, de negligencia, de improvisación, de "poco más o menos" que el vestir impropio comporta. El sacerdote usa determinadas y simbólicas vestiduras para ciertos oficios solemnes, el magistrado imparte justicia bajo el birrete y dentro de la toga, el militar acude a la defensa de la patria sin olvidar el uniforme. Cada acto de la vida refleja en el vestido su carácter, su finalidad, su jerarquía. Decir "no más guayaberas en Palacio" debe querer decir "no más informalidad, no más repentismo irresponsable, no más populachera demagógica, no más revolucionarismo de baladronada y pistola, no más anarquía, desorden e improvisación en la seria y reflexiva función de gobernar". La tónica del pasado gobierno fué francamente guayabero. El estudio, la técnica, el sentido común, todo ese repertorio de virtudes mínimas que se le suponen a una actividad gubernativa normal, estuvo ausente de Palacio. Se perdieron cuatro años en un juego pueril de tanteos, en una política caprichosa de "palos de ciego", en un tejer y destejer del burdo cañamazo oficial. Lo menos que puede hacerse ahora es rescatar el bien parecer, la prudencia, el comedimiento, los conceptos de jerarquía y autoridad inherentes a la función gubernativa. Eso es lo único que ha podido hacer el nuevo presidente en la semana corta que lleva al frente de los destinos nacionales; pero eso es tan importante para un pueblo que había visto despreciadas todas sus tradiciones, leyes y costumbres, que ha bastado para ampliar en medida considerable el crédito que de entrada abrimos a todo gobierno.

A pesar de la fama que tenemos los cubanos de descuidados, de informales, de comodones, la verdad es que el pueblo no quiere más guayabero en la esfera de los negocios públicos. El pueblo quiere que el mando vuelva a ser entre nosotros un arte y una ciencia, no una intuición mística de iluminación. El arte y la ciencia son cosas de cultura. La cultura no es cosa de catedralismo pedante ni de arisca erudición. La cultura reside aún en los detalles más insignificantes de la persona: en la forma de pronunciar una palabra, en la manera de usar las manos cuando se ingiere un alimento o se pronuncia un discurso. Y desde luego en saber llevar el traje oportuno con sencillez y naturalidad.

Erradicar la guayabera no es ninguna invitación al bombín. Los bombines no sirven ni para los museos: son prendas de rastro o de utilería teatral. Pero hay que ponerse en guardia contra quienes injurian a los bombines para proteger su propia estulticia. El antibombinismo es con frecuencia la actitud defensiva de los ignorantes. La cuestión no es de sombreros, sino de cabezas. Si Prío sabe usar la suya y la de los hombres más inteligentes de su equipo, responderá a la favorable impresión que sus primeros hechos y palabras han producido y podrá hacer un gobierno satisfactorio, aunque no exento de los defectos y limitaciones de toda obra humana. Precisamente una de las ventajas de Prío estriba en esa tendencia de las gentes a la rápida confrontación de actitudes. En este cotejo le será muy fácil al nuevo presidente salir airoso. Para vencer el guayabero precedente no hace falta recurrir a la etiqueta. Con vestir el traje sin pretensiones del ciudadano honrado y discreto es más que suficiente.

M, Oct 17/48